

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SELECSIETE REALIZADA EL 27 DE MARZO DEL 2010

Señores socios, permítanme poner a vuestra consideración el informe de la gestión realizada como administrador de la Compañía en el ejercicio del año 2009 y decirles que pese a las difícil situación económica que estamos viviendo los ecuatorianos, nuestra compañía sigue siendo la número uno de nuestro cantón, en el ejercicio del año pasado, la administración junto con el directorio, se ha enfrentado con los diferentes problemas que cada día se presentan, aunque incomprendidos por unos y reconocidos por otros de nuestro trabajo, hemos cumplido en mantener el prestigio de la empresa. La actividad es dura pero con mística de trabajo la administración sigue adelante. Junto con los directivos de la Asociación del transporte urbano se realizaron varias visitas a cada uno de los comandantes y jefes de tránsito, solicitando la atención de la policía para combatir la ola delincencial, los resultados contra el auge delincencial negativo, las últimas reformas del Código de Procedimiento Penal, lamentablemente favorece al delincuente al pasar de delito a contravención los actos de robo. La administración señores socios no es un juego, es una responsabilidad de mantener el prestigio y la estabilidad de nuestra empresa esto ha sido posible hacerlo, con la ayuda del señor. Presidente y de los señores vocales, quienes cuando fueron llamados asistieron para cumplir con la administración buscando el bienestar de todos y cada uno de ustedes señores socios, En el ejercicio por resolución de junta general extraordinaria se resolvió comprar los terrenos ofertados por el Dr. Oswaldo Ibarra Robalino compra que se realizara con un préstamo bancario y autorizo al directorio conocer los terrenos y acordar el precio, esta gestión se realizo, fijando el precio en \$ 50.000,00 al contado, de inmediato realice las gestiones para el crédito en el banco Pichincha, institución que aprobó \$ 40.000,00 en dos entregas de \$ 20.000,00 cada trimestre, así las cosas señores socios, no acepte el crédito y decidí, otorgar el crédito directo a 36 meses en el valor de \$ 60.000,00 sin intereses esta decisión a traído malestar de uno o más socios y esto señores socios uno o más socios tienen todo su derecho a reclamar o oponerse, pero con fundamento o aceptar lo que dispuso la mayoría, mayoría que resolvió la compra sin mi voto por considerar que soy parte interesada y aquí vale la pena citar el Art. 143 de la Ley de compañías que dice, que la Compañía anónima es una sociedad cuyo capital, dividido en acciones, está formado por la aportación de los accionistas que responden únicamente por el monto de sus acciones. Entonces señores socios el tiempo transcurrido amerita revisar esta resolución con la ratificación de la compra en las condiciones propuestas, indicando además que no existe compromiso alguno de que se compre o no se compre, ya que vendo a la empresa en el valor propuesto porque la mayor aportación es de mi responsabilidad de acuerdo al Art., de la Ley citado y si se resuelve no comprar en hora buena, los terrenos seguirán siendo de mi propiedad.

Gestión Económica.- El manejar la economía con responsabilidad y austeridad, seguirá siendo mi carta de presentación, la compañía sigue conservándose por el rumbo del progreso, a pesar de que el aporte de los señores socios para los gastos de administración no cubre el 50% del presupuesto con los dos dólares día vehículo desde el año 2006, aporte que hoy tenemos que revisarlo, sin embargo el resultado del estado financiero del balance entregado a todos los señores socios en su oportunidad, nos da el siguiente resultado, Activo que se inicio con un aporte de capital de \$ 2.000,00 y cero bienes desde febrero de 1997 sin aportes extras de socios ni aumento de capital, hoy a los 13 años el Activo de la Cía., se encuentra en la cantidad de \$ 157.784,17 ante un Pasivo de 157.784,17 y un estado de pérdidas y ganancias de resultado positivo bruto de 5.643,90, resultado verdaderamente asombroso, sin contar con las utilidades repartidas a lo largo de los 13 años, sin embargo de este maravilla hay socios, que vienen manifestando donde está la plata que aportamos cada socio, parece que ya se cansaron de los resultados positivos que he señalado en los 13 años de administrador

si es así señores socios, no tengo inconveniente de retirarme de la administración de la Cía., pero aclarando que el dinero que se reclama en los corrillos de la calle, deben revisar y leerlos con detenimiento para que se conozca que los resultados financieros de cada año señalan que la plata está en los 2 vehículos que son de propiedad de la Cía., que se compraron sin cuota extra o aporte alguna y en manos de los señores socios, como lo voy a demostrar con el siguiente cuadro/además vale la pena recordar que el primer vehículo de la Cía., solvento los gastos del presupuesto y nos permitió que los aportes de administración sean de uno y dos dólares, vino el segundo vehículo y seguimos recibiendo el aporte de ellos para los gastos de administración, pero lamentablemente en los años 2008 y 2009 bajaron los ingresos de los vehículos en más de un 30% dinero que subsidiaba a la administración. Por este motivo el balance a diciembre del 2008 la cuenta banco termino con un sobregiro de 15.099,23, que yo esperaba se supere con los ingresos de los vehículos, pero lamentablemente no ha sido posible salir de este sobregiro, al contrario hoy estamos con saldo negativo Cta. Banco de \$ 18.681,36, dinero que puede salir de los vehículos pero a largo plazo, la solvencia de cómo se maneja la Cta. Banco ha permitido que nos encontremos al día en todos los pagos, como lo demuestra el estado financiero del balance general al 31 de diciembre del 2009 y sus anexos que recomiendo lo estudien para evitar las criticas que denigran a quien administra con resultados positivos. En el punto aprobación del balance general, tendré la oportunidad de por memorizar cada uno de los anexos que reflejan los resultados del estado financiero de la compañía, los mismos que fueron revisados por el señor Milton Toala Toala, quien como comisario de la Cía., dará a conocer en su informe y para concluir, dejo constancia de agradecimiento al señor Abogado Raúl Herráez, quien como presidente de la Cía., cumplió con su deber de estar al frente en los diferentes problemas presentados y de igual manera a los señores Alejandro Arcos, Nicolás Molina y Daniel Bonilla quienes como directivos de la Cía., en varias sesiones colaboraron para resolver los problemas de la administración, hasta aquí el informe señores socios del que espero haya sido satisfactorio,



Dr. Oswaldo Ibarra Robalino

GERENTE SELECSIETE

Compañía Anónima Siete de Octubre
"SELECSIETE"
Quevedo, Av. 7 de Octubre y curta 214, tlf.052757282

Quevedo, 27 de Abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑIAS
Guayaquil.-

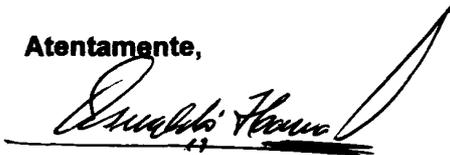
De mis consideraciones:

Por el presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los administrativos de la Compañía Anónima Selectivos Siete de Octubre "SELECSIETE", a la fecha son los siguientes:

PRESIDENTE: Ab. Raúl Gilberto Herráez Quezada	C.C. No. 1900116029
GERENTE: Dr. Wellington Oswaldo Ibarra Robalino	C.C. No. 1200200994
COMISARIO: José Milton Toala Toala	C.C. No.1301988802.

REPRESENTANTE LEGAL: Dr. Wellington Oswaldo Ibarra Robalino.

Atentamente,



Dr. Oswaldo Ibarra Robalino
GERENTE DE SELECSIETE